



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS**  
**COMITÉ DE SELECCION**  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE LAS OFERTAS, EVALUACION,  
 CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2024-MPCH/C**  
 (Primera Convocatoria)

En la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, a los 04 días del mes de julio del año 2024, en la Oficina de Contrataciones, a las 15 horas con 20 minutos, se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0184-2024-DGA/GM-MPCH/C, de fecha 13 de mayo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA 009-2024-MPCH/C-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. CU-1897 (PFUISA) - PAMPALLACTA - LLANCJA - EMP. CU-1901 (THASTANI), DISTRITO DE LLUSCO, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, CUSCO, LONG= 12.000 KM, a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA DE LAS OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

**PRIMERO.** - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	DARWIN I. MUJICA NUÑEZ	Titular	x	Dependencia:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ORLANDO EFRAIN RIMAYHUAMAN TAIPE	Titular	x	Dependencia:	GERENTE DE IVP
		Suplente			
Segundo Miembro	ROSIO HUILLCA HUMALLA	Titular	x	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIONES
		Suplente			

**SEGUNDO:** De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10759812765	DAVILA BERVENO YESSICA	24/05/2024	Válido
2	20490015257	COFEPE V Y M PERU S.A.C.	13/06/2024	Válido
3	20564006727	CONSTRUCTORA E INVERSIONES MOTTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/05/2024	Válido
4	20564223078	CONCEPE S.R.L	24/05/2024	Válido
5	20564293521	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZACION AGUILAS PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/05/2024	Válido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
6	20600077580	SERVICIOS GENERALES SIWSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/05/2024	Válido
7	20600180241	JADROY LL & H SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JADROY LL & H S.A.C.	13/06/2024	Válido
8	20600578228	EMPRESA MULTIPLE SUMAQ LLAQTA TUNTUMA S.A.C.	27/05/2024	Válido
9	20600690672	ESMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	11/06/2024	Válido
10	20604163952	CYM CYRELI CAYSURE S.R.L.	28/05/2024	Válido
11	20605309781	EPCM SOLVING EXPERTS S.A.C.	24/05/2024	Válido
12	20609516870	EMMAR VELILLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/06/2024	Válido
13	20610870032	ALELIDER S.A.C	29/05/2024	Válido
14	20611045124	INVERSIONES GUSBELTH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/05/2024	Válido
15	20611271906	INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L.	13/06/2024	Válido
16	20612374873	APU CURA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	29/05/2024	Válido

**TERCERO:** En el día y horario señalado en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20600077580	SERVICIOS GENERALES SIWSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/06/2024	Enviado	Valido
2	20600180241	CONSORCIO SAWASIRAY	14/06/2024	Enviado	Valido

**CUARTO:** El comité de selección, procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases.

De acuerdo con la revisión efectuada de los documentos para la admisión de las ofertas, se tiene lo siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor	Estado
1	SERVICIOS GENERALES SIWSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Admitido
2	CONSORCIO SAWASIRAY	Admitido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**QUINTO:** Se procede con la evaluación de las ofertas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación, aplicando los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	SERVICIOS GENERALES SIWSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	50,441.56
2	CONSORCIO SAWASIRAY	48,500.00

Nombre o razón social del postor	FACTORES DE EVALUACION		Puntaje total obtenido	Bonificación del 5% por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa.	Bonificación del 10% por servicios prestados fuera de la provincia de lima y callao.	Puntaje Final	Nº de orden de prelación
	Precio (90 puntos)	Mejoras a los términos de referencia (10 puntos)					
SERVICIOS GENERALES SIWSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	86.54	10	96.54	4.83	10	111.37	2
CONSORCIO SAWASIRAY	90.00	10	100	5	10	115	1

**SEXTO:** Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	Nombre o razón social del postor	Cumple con acreditar los requisitos de calificación
	SERVICIOS GENERALES SIWSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si cumple con los requisitos de calificación <b>CALIFICADA</b>
	CONSORCIO SAWASIRAY	Si cumple con los requisitos de calificación <b>CALIFICADA</b>

**SEPTIMO:** Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO SAWASIRAY	48,500.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Luego de leída y aprobada por unanimidad, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad, siendo las 16 horas con 00 minutos del mismo día.



DARWIN I. MUJICA NUÑEZ  
PRESIDENTE



ORLANDO E. RIMAYHUAMAN TAIPE  
PRIMER MIEMBRO



ROSIO HUILLCA HUMALLA  
SEGUNDO MIEMBRO